EUROPA ESTA VIVIENDO GRAVES HORAS DE INCERTIDUMBRE

BERNA, lunes 16. Recibido: 3 (hora argentina). — Gravísimos rumores se reciben esta madrugada de distintas fuentes europeas, y todo hace pensar que existe una situación excepcional, precursora de acontecimientos de una índole que no se puede desentrañar todavía. Las noticias más enigmáticas proceden de Angora, y un telegrama de último momento afirma que Rusia habría movilizado todas sus fuerzas de tierra, mar y aire, ignorándose si ello se debería a las grandes maniobras que realiza actualmente su ejército. De Estocolmo se informa que el Gobierno soviético colocó en estado de alarma a su flota naval. Se han cancelado todas las licencias y urgentemente son llamados a sus naves los pocos jefes y oficiales ausentes. Pese a todos los esfuerzos, no se ha podido confirmar el sensacional rumor. También se informaba hoy a las 3.15 (hora argentina) que el gobierno de Finlandia ordenó la evacuación de las mujeres y niños de la capital. Las informaciones de origen finés, asegurando la evacuación de la capital finlandesa, hacen pensar a los observadores neutrales que se "están por producir trascendentales hechos que tendrían a Rusia como principal protagonista".

DAMASCO OPONDRA UNA FUERTE RESISTENCIA

No Obstante, De Gaulle Informó que la Plaza Será Ocupada en Breve

Las altas autoridades francesas han dispuesto la evacuación de la población de esa ciudad, como así también la de Beirut

HUYEN LOS "TURISTAS"

BEYRUT, 15. — Las autoridades francesas habrían dispuesto la inmediata evacuación de esta ciudad y Damasco por la población civil, lo cual indicaría el propósito de resistir casa por casa en ambas ciudades.

SALIDA DE "TURISTAS"

ANGORA, 15. — Es extraordinaria la cantidad de alemanes e italianos que abandonan Líbano y Siria, provocando que los trenes demoren hasta 12 horas para la revisión de los pasaportes en territorio turco.

Se trata de "turistas" que ante el avance aliado prefieren salir de Siria para no caer prisioneros de los británicos.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

LONDRES, 15. — Las fuerzas anglofrancesas libres desarrollan operaciones en Siria y Líbano de acuerdo a los planes establecidos.

En las últimas horas han efectuado acciones para regularizar el frente, que hasta entonces presentaba bolsones y cuñas.

CONTACTO CON LAS FUERZAS DE VICHY

[illegible], 15. — Oficialmente se anunció que las fuerzas aliadas están ahora en contacto con las de Vichy en todo el frente [illegible] en Siria.

BOMBARDEO DE ALEPPO

[illegible], 15. — Las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon nuevamente el aeródromo de Alepo, con éxito.

FUE HERIDO UN GENERAL

EL CAIRO, 15. — El general Legentilhomme, de las fuerzas francesas libres, resultó herido por una esquirla de una bomba lanzada por aviones enemigos.

INMINENTE CAIDA DE DAMASCO

LONDRES, 15. — El cuartel general del general De Gaulle informó que de un momento a otro los aliados entrarán en Damasco.

HABRIAN LLEGADO CERCA DE ALEPPO

[illegible], 15. — Noticias no confirmadas aseguran que los aliados habrían llegado en el Este, cerca de Alepo [illegible] alcanzado toda la costa Mediterránea.

FUE CAPTURADA NAHTA

JERUSALEM, 15. — El Comando General de las Fuerzas Aliadas anunció: Como resultado de un movimiento envolvente, fuerzas aliadas han capturado la ciudad de Nahta, situada a [illegible] millas al norte de Kiswe y a 10 de Damasco.

ANUNCIOSE LA OCUPACION DE KISWE

JERUSALEM, 15. — El comando francés libre anuncia oficialmente la ocupación de la ciudad de Kiswe, llave de la defensa de Damasco.

Actualmente las fuerzas aliadas se hallan a 8 kilómetros de Damasco, y siguen avanzando a pesar del mal tiempo reinante.

PROSIGUE EL AVANCE ALIADO

VICHY, Lunes 16. — [illegible]

SIDON FUE OCUPADA POR LOS ALIADOS

[illegible]

ESTUVO ACTIVA LA AVIACION BRITANICA

[illegible]

FUE ATACADO UN BARCO ENEMIGO

EL CAIRO, 15. — Aviones navales británicos torpedearon a [illegible] de Beyrut.

BERLIN, 15. — El comando alemán informó que aviones del [illegible] localizaron a barcos de guerra británicos frente a Beyrut [illegible].

RUMORES DE UNA PAZ ANGLO-FRANCESA

EL CAIRO, 15. — En los círculos militares prevalece la impresión de que de un momento a otro terminará la lucha en Siria [illegible] las autoridades francesas en Beyrut.

PASO REVISTA A LAS TROPAS EL C. COLLET

JERUSALEM, 15. — El coronel Collet, con últimamente [illegible]

COMO SE REALIZA EL AVANCE

JERUSALEM, 15. — Las últimas noticias [illegible]

Hitler Convocará Una Conferencia Europea

BERNA, 15. — Noticias alemanas anuncian que Hitler pronunciaría un discurso en el Reichstag, para principios de la semana próxima. También se dice que Hitler proyecta convocar a una conferencia europea en la que participarían Italia, Japón, Rusia y los países subyugados.

También serán invitados España, Turquía y Rusia.

Se adoptarían en ella los acuerdos de carácter social, político y económico que constituirían la base del nuevo orden continental.

Alemania Habría Exigido a Rusia el Control del Petróleo del Cáucaso y la Zona de Ucrania

ANGORA, Lunes 16. (Urgente). — Una información no oficial difundida en esta capital aseguran que el gobierno alemán formuló enérgicas demandas a la Unión Soviética que incluyen la concesión al Reich del control sobre las comunicaciones y las industrias de Ukrania, y la riquísima región petrolífera del Cáucaso.

El corresponsal de la Columbia Broadcasting, en esta capital, que así lo informa, añade que dicho control sería ejercido en forma conjunta por los alemanes y las autoridades soviéticas.



Santa Fe. lunes 16 de junio de 1941. ★ No. 4676.

CROACIA FIRMO AYER EL PROTOCOLO DE ADHESION AL PACTO TRIPARTITO

El Acto se Realizó en la Ciudad de Venecia

Suscribieron el acta respectiva, representantes de Italia, Alemania, Japón, Croacia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Eslovaquia

VENECIA, 15. — Durante el acto de la firma de la adhesión de Croacia al Pacto Tripartito, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia Conde Galeazzo Ciano, pronunció el siguiente discurso:

"En el momento de la firma del solemne acto por el que Croacia presta su adhesión al Pacto Tripartito, deseo expresar también en nombre de los plenipotenciarios del Reich y del Japón y de los Representantes de Hungría, Rumania, Eslovaquia y Bulgaria, mi saludo cordial a Vos, Poglavnik, y a la nueva Croacia, que hoy forma parte de esta comunidad [illegible] [illegible]

[illegible] partido está anexado a este protocolo. El presente protocolo está redactado en los idiomas italiano, alemán, japonés y croata y cada uno de los textos hacen fe igualmente. El protocolo entra en vigor a partir del día de su firma. Los que abajo firman, autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado este protocolo y han aplicado sus sellos. Redactado en cuatro ejemplares, en Venecia, el 15 de junio de 1941, Año XIX de la Era Fascista, correspondiente al 15 día del sexto mes del decimo sexto año de la Era de Syowa".

Firman el Protocolo: Ciano, por Italia, Ribbentrop, por Alemania, Horikiri, por el Japón, Pavelich por Croacia, Villani, por Hungría, Grigorcea, por Rumania, Karadjoff, por Bulgaria y Galvanek, por Eslovaquia.

EL DISCURSO DE ANTE PALLVICH

VENECIA, 15. — [illegible]

TEXTO DEL PROTOCOLO DE LA ADHESION DE CROACIA

VENECIA, 15. — He aquí el texto del protocolo de la adhesión de Croacia al Pacto Tripartito:

[illegible] hoy se firmó en esta ciudad el protocolo por el que el Estado Independiente de Croacia se adhiere al Pacto Tripartito firmado el 27 de septiembre de 1940, por Italia, Alemania y Japón.

Contra los bombarderos de "picada"



LAS TROPAS ESTADOUNIDENSES se preparan contra los "bombarderos en picada". En la foto que reproducimos puede verse a un grupo de soldados entrenándose en el difícil arte del "tirar al vuelo" para cuyo fin ha sido ideado el aparato que puede verse en el grabado. Accionando un mecanismo original, el simulado avión es lanzado a alta velocidad hacia los tiradores, los que deben hacer blanco en sus partes vitales durante el movimiento. Esta foto ha sido tomada en el campo de adiestramiento militar de Nueva Escocia, Estados Unidos.

Los Británicos Están a 10 Kilómetros de Gimma

Los británicos bombardearon a Bengasi y los nazis al puerto de Tobruk

EL CAIRO, 15. — En Libia no se registraron novedades en las últimas 24 horas.

En Abisinia considerables fuerzas imperiales y patriotas etíopes completan el cerco de Gimma, último baluarte italiano en el sur de ese país, hacia el cual avanzan [illegible]. Según los últimos despachos las avanzadas estarían a sólo diez kilómetros de la plaza.

La rendición de los remanentes del ejército peninsular, sería sólo cuestión de tiempo.

ATACOSE REPETIDAMENTE A TOBRUK

BERNA, 15. — Los comandos del Eje en sus habituales boletines de guerra anuncian que se registraron recios y repetidos bombardeos aéreos ítalo-alemanes contra la fortaleza de Tobruk, donde se notó visiblemente una mayor actividad de patrullas y de artillería.

EL BOMBARDEO A BENGHASI

ROMA, 15. — El alto comando admite que la aviación británica bombardeó Benghasi y otras localidades líbicas.

Revela que el mal tiempo entorpece en Etiopía los movimientos de ambos ejércitos y revela que en la zona de Gondar se libraron ligeros duelos de artillería. También informa que en la zona de Galla-Sidamo, los peninsulares rechazaron un embate adversario.

Declaración de Mr. Attle

Exhortó a los trabajadores a luchar hasta lograr la victoria final

LONDRES, 15. — [illegible] que forjan de esa cadena con la que Hitler pretende aherrojar al mundo. Hago desde aquí un llamamiento a los trabajadores británicos para que presten su máximo apoyo en el esfuerzo de guerra".

RESPUESTA DE LAS NACIONES DE CENTRO AMERICA AL REICH

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15. — Todas las naciones centroamericanas, habrían llegado a un acuerdo para contestar a la pregunta que habría formulado Alemania sobre la posición de aquéllas frente al último discurso de Roosevelt, la cual sería de nueva reafirmación democrática y de solidaridad americana.

Desmintióse el Empleo de balas D.Dum Inglesas

ROMA, 15. — Oficialmente se [illegible] durante el ametrallamiento de tropas [illegible] de Tobruk, la aviación enemiga usó balas Dum-Dum [illegible]

ES INEXACTA LA ACUSACION

EL CAIRO, 15. — [illegible] desmintió el empleo de balas [illegible]

Concéntrase la flota del Japón al Sud de China

CHUNG KING, 15 (Urgente). — Una enorme flota de guerra de la marina real japonesa integrada por unos 100 barcos, se halla concentrada al sudeste de China, y viaja hacia el sur.

Se ignora si tratarán de lanzar una formidable acción contra China o contra las Indias Holandesas.

Boletín de Guerra del C. Italiano

Refiere las acciones libradas en distintos frentes, en el día de ayer

PARTE ALEMAN

EN UN LUGAR DE ITALIA, 15. — El Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas ha dado hoy el siguiente Parte de Guerra No. 375:

"Durante la noche del 14 de Junio, nuestra aviación bombardeó la base naval de Alejandría.

[illegible]

PARTE DE GUERRA ALEMAN

[illegible]

Jefes Militares Inspeccionaron las bases del Sur

BUENOS AIRES, 15. — [illegible]

VIAJE DEL CONTRALMIRANTE ZAR

BUENOS AIRES, 15. — A las 15 horas, aterrizó en esta [illegible] un avión de la armada, conduciendo al comandante de aviación naval, contraalmirante Marcos Zar, que realizó un vuelo de inspección a la zona patagónica, donde se construirán algunas bases aéreas nuestra armada de guerra.

La Independencia de China Es Necesaria a EE. UU.

WASHINGTON, 15. — En las altas esferas oficiales, se ha comentado elogiosamente el discurso que pronunció el almirante Charmell, comandante en jefe de la flota norteamericana en aguas asiáticas.

El almirante Charmell, expresó que "Estados Unidos debía prestar mayor ayuda a China, pues la independencia de ese país será necesaria para la seguridad de la nación norteamericana".

Agregó el citado marino, que "la guerra chino-japonesa habría de interesar muy próximamente y en forma directa al pueblo de Estados Unidos, si esta nación considerara necesario el mantenimiento del régimen democrático y liberal".

En las esferas locales, se interpretan las palabras del almirante Charmell como una evidente advertencia a Japón y como una represión a las actividades antidemocráticas del imperio del Sol Naciente.

Alcanzó Destacadas Proporciones la Demostración Realizada Ayer en Honor del Nuevo Vocal de Obras Públicas Doctor Brambilla

El Acto Tuvo Lugar en el Pueblo de Alcorta

Asistieron el gobernador, el vicegobernador, los ministros y numerosos amigos del obsequiado

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

En la localidad de Alcorta, uno de los centros de mayor actividad del departamento Constitución, se realizó ayer la demostración organizada en honor del Dr. José J. Brambilla, recientemente designado vocal de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Consistió la demostración en un banquete al cual asistieron ... personas, figurando destacadas personalidades de Alcorta, ... la mayoría de los legisladores ... y amigos del agasajado ...

En la cabecera de la mesa, ... junto al doctor Brambilla, se hallaban el gobernador, Dr. Joaquín Argonz; el vicegobernador, Dr. Emilio G. Leiva; el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor ... Santos Díaz; ...

El banquete fué una expresión de la popularidad y de las simpatías conquistadas por el Dr. Brambilla a través de su actuación ... y en el campo de actividades políticas.

DISCURSO DEL Sr. ENRIQUE A. CARCAMO

En nombre de la Comisión Organizadora de la demostración, hizo uso de la palabra el señor Enrique Cárcamo, quien se expresó en términos siguientes:

... con el concurso de esta importante zona de la provincia por las obras de desagües que se han realizado para salvar nuestra producción agrícola, contará con Brambilla con un nuevo elemento de gran eficacia y conocimiento, para completar brillantemente la obra iniciada.

Señores: al iniciar las gestiones pertinentes para la organización de este homenaje, tropezamos con la negativa del doctor Brambilla que obedecía a los dictados de su modestia.

Nuestra gran satisfacción tiene por base el haber hermanado a los distinguidos mandatarios de la provincia, con el corazón jubiloso de nuestro pueblo".

DISCURSO DEL Dr. JOSE J. BRAMBILLA

Apenas se dió fin a los aplausos tributados al señor Cárcamo y las entusiastas ovaciones al obsequiado, contestó el Dr. Brambilla, diciendo:

"Excmo. Sr. Gobernador; Excmo. Sr. Vice gobernador; Señores ministros; Señores diputados nacionales; Señores legisladores provinciales; Señores jefes de policía; Señores intendentes; Sr. Presidente y vocales del Directorio de Obras Públicas; Sr. Presidente del Departamento Provincial del Trabajo; Señores Presbíteros; Señores:

Os confieso sinceramente que nunca, como en este momento, se ha sentido mi espíritu embargado por tan profunda y placentera emoción, al contemplar este magnífico acto que en testimonio de afecto y simpatía hacia mi persona, organizaron mis buenos amigos, a raíz de la designación de que fuí objeto de parte del Superior Gobierno de la Provincia.

Debo deciros, sin pecar por falsa modestia, que tuve deseos de no aceptar este homenaje, porque creí y sigo creyendo que no tengo méritos suficientes para considerarme digno del mismo; pero ante la insistencia de ...

... de moral intachable, que hará de Santa Fe, el estado que irradiará luz propia en el firmamento político, institucional y cultural de la Nación.

Excmo. Sr. Vice gobernador: Os agradezco vuestra gratísima presencia. Con vuestra afabilidad, modestia y "savoir faire" que os caracterizan, habéis inspirado profunda y duradera simpatía en todas aquellas personas que han tenido ocasión de trataros. No en vano señores, corre por sus venas sangre generosa de hidalgos.

Señores ministros: Señores legisladores: Señores funcionarios y empleados que me hacéis el honor de escucharme: Os agradezco sincera y cordialmente vuestra presencia y a todos os quedo profundamente reconocido.

Y a todos vosotros, amigos míos os declaro: que este grandioso homenaje quedará para siempre grabado en mi corazón, que si alguna vez mi espíritu decayese o mi voluntad flaquease, oídlo bien, ha de venir en mi ayuda el imborrable recuerdo de este espléndido acto que actuando, cual seguro, a la manera de un poderoso excitante ..., me dará la energía y los bríos necesarios para proseguir la modesta obra emprendida, sin desmayos ni claudicaciones.

Señores: a todos vosotros que habéis tenido la amabilidad de escucharme, y a todos aquellos que por circunstancias especiales no han podido concurrir a este acto, habiéndose adherido telegráficamente al mismo, con íntima e incontenida emoción os digo: Muchas, muchísimas gracias".

En el transcurso de su disertación, el Dr. Brambilla fué aplaudido por los comensales que exteriorizaron su adhesión al homenaje.

PALABRAS DEL Dr. JOAQUIN ARGONZ

El Gobernador, Dr. Joaquín Argonz, en breves palabras señaló la satisfacción con que había asistido al acto y el haber comprobado la magnitud de las simpatías que rodean al nuevo vocal de la Dirección de Obras Públicas.

Hizo resaltar que el homenaje, además de los méritos personales del Dr. Brambilla y su trayectoria en la vida política, equivale a un reconocimiento popular del acierto con que se ha hecho la designación.

Agradeció luego las frases del obsequiado, afirmando los ideales que lo animan para dar cumplimiento a las promesas formuladas como candidato y al asumir la primera magistratura de la provincia. Con prolongados aplausos fueron recibidas las palabras del gobernador, doctor Argonz.

DEL Dr. HORACIO SCARDILLI

En nombre de la Juventud de la Unión Cívica de Santa Fe, con sede en Rosario, expresó su adhesión al homenaje el Dr. Horacio Scardilli. Con palabras oportunas y conceptuosas relativas a la actuación del Dr. Brambilla, el orador hizo conocer la significación de la adhesión del núcleo de jóvenes militantes en la Unión Cívica Radical de Santa Fe que le había confiado la misión que, sumamente complacido, llevaba a la práctica.

DEL VICEGOBERNADOR Dr. LEIVA

Cerró la serie de discursos el vicegobernador Dr. Emilio G. Leiva, quien se refirió a la acción ejemplar del nuevo vocal de la Dirección de Obras Públicas. Aludió a la significación del homenaje y a la complacencia con que comprobaba la grandiosa demostración, digna del prestigio adquirido por el Dr. Brambilla en Alcorta y en todas las localidades del departamento Constitución.

Al terminar el Dr. Leiva su disertación, recibió entusiastas ovaciones.

Después del banquete, el Dr. José J. Brambilla ofreció en su residencia una copa de champagne al Gobernador y a su comitiva.







★★ DOS ASPECTOS DEL BANQUETE que se sirvió en honor del doctor José J. Brambilla. En primer término, la cabecera de la mesa ocupada por el obsequiado y las altas autoridades de la provincia



El gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz; el doctor José J. Brambilla; el vicegobernador doctor Emilio G. Leiva y el Sr. H. Escordini, haciendo uso de la palabra en el acto de la demostración

INFORMACIONES LEGISLATIVAS

Próximas actividades de las cámaras

Como se sabe, las Cámaras Legislativas tienen a estudio numerosos e importantes asuntos, y el actual período termina el día 30 del corriente mes. Es por ello, de acuerdo con informaciones de buen origen, que entre muchos diputados y senadores se ha conversado acerca de realizar sesión el día 20, que es feriado: Día de la Bandera, si bien nada se ha resuelto todavía en forma concreta lo que se hará. De resolverse trabajar dicho día, las secretarías harán las comunicaciones de práctica a todos los legisladores.

ASUNTOS A ESTUDIO

La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación tiene a estudio diversos proyectos y asuntos, entre los que figura un proyecto de ley del diputado Basaldúa, agregando un segundo apartado al artículo 116 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

DESPACHOS DE COMISIONES

Ya hay varios despachos de Comisiones, entre los que figuran, el relacionado con la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, uno de la mayoría y otro de la minoría.

—La Comisión de Instrucción Pública se ha expedido en el proyecto de ley, por el diputado Pardo, sobre creación de la Escuela de Artes Plásticas de la ciudad de Rosario.

—La mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales se ha expedido en el proyecto de ley presentado por varios diputados, ...

LAS COMISIONES DE FOMENTO

Varios vecinos de la Colonia Aldao, del Dpto. Castellanos, ... han dirigido a la Cámara de Diputados solicitando el pronto despacho de la solicitud de intervención de la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Fomento de Peirano, Dpto. Constitución, se ha dirigido al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Cámara de Diputados, solicitando un préstamo o anticipo de $ 10.000 para solventar deudas provenientes de un juicio seguido contra dicha Comuna.

—La Comisión de Fomento de Sarmiento, Dpto. Las Colonias, se ha dirigido a Diputados pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley del diputado Vena Mileri sobre erección de un monumento a Sarmiento en dicho pueblo.

SOLICITUDES FORMULADAS

El Centro de Almaceneros Minoristas y Afines de Rosario han dirigido una comunicación a la Cámara de Diputados en la cual se adhiere a la iniciativa del diputado Sr. Víctor Bigand sobre la canalización del Arroyo Saladillo.

—El Tiro Federal de Rosario ha solicitado de Diputados un premio para adjudicarlo en el concurso anual que realizará en el mes de septiembre.

—La Junta Federación Provincial del Magisterio ha remitido una nota en la cual da a conocer sus puntos de vista en el proyecto de ley que ha remitido a la Cámara de Diputados el Poder Ejecutivo de la provincia, sobre reorganización de los ministerios.

CHENGSHA, EN CHINA FUE OBJETO DE UN RECIO RAID NIPON

SHANGHAI, 15. — Informes de la ciudad de Chengsha, China, que las diversas localidades de ... al rededor fueron objeto de ataques aéreos de los japoneses. En consecuencia fueron destruídas los ... del ejército, las estaciones ferroviarias y las posiciones militares de su proximidad.

SE HAN INSCRIPTO MAS DE 1.000.000 DE MUJERES INGLESAS

LONDRES, 15. — Al finalizar el día de hoy habrán quedado inscriptas en los registros especiales abiertos en todo el país, cerca de un millón de mujeres ...

ORGANIZACION DE UN DISPENSARIO PUBLICO

Los diputados por el departamento Las Colonias presentaron un proyecto de ley para su instalación en Colonia Elisa

Desde hace ya largo tiempo se deja sentir la necesidad de crear un Dispensario Público en Elisa, departamento Las Colonias. Los diputados por dicho departamento han presentado el proyecto de ley autorizando la creación. El establecimiento, se establece, que será atendido por un médico, al que tendrá la asignación mensual que determine el presupuesto general de la provincia, ...

... habitantes. Dista cerca de 50 kilómetros de otros centros importantes, como Moisés Ville y San Cristóbal. Carece de un Dispensario público gratuito que serviría para atender no sólo ese pueblo, sino otros vecinos, como el de Aráuz, de ese departamento, y Soledad y otros menores, del departamento San Cristóbal.

... población aproximada de 2500 ... quiler ni de instalación.

La Sociedad Obrera de la Construcción

La Secretaría General de la Sociedad Obrera de la Construcción con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer las resoluciones adoptadas por la Junta Ejecutiva de la F.O.N.C. en la última reunión de la misma, de fundamental importancia, que fija la posición de la entidad frente a la actitud adoptada por el Departamento Nacional del Trabajo, en sus relaciones con la misma. Dicha resolución es la siguiente:

"La Junta Ejecutiva de la F.O.N.C. al tomar en consideración las ... del Departamento N. del Trabajo ...

CONSIDERANDO:

...

EL COMITE PRO MONUMENTO AL BRIGADIER Gral. LOPEZ

El sábado último se reunió en el domicilio del Dr. Julio A. ... el Comité pro monumento al Brigadier López, ...

Archivo Departamental del Registro Civil en Rosario

Dos diputados doctor Ricardo A. Herrera y Sr. José Rodríguez Herta, han presentado a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley creando el Archivo Departamental del Registro Civil en Rosario. Establece que contará con el personal y asignación mensual siguiente:

Un jefe (archivero) sueldo pesos 375 al año 4.500.

Un secretario pesos 260, al año 3.120.

4 auxiliares a pesos 160 c/u. 640, al año 7.680.

Un ordenanza pesos 80, al año 960.

Gastos de oficina 75, al año pesos 900.

Lo que hace un total de pesos 1.430 mensuales y pesos 17.160 al año. El gasto se tomará de rentas generales, declarándose de extrema urgencia esta ley, hasta tanto sea incluída en el Presupuesto. Por último el proyecto establece que desde la promulgación de la presente ley, los sueldos del personal de la oficina del Registro Civil de la primera sección de Rosario, quedarán automáticamente equiparados a los del personal de las de más secciónales del Registro Civil de la citada ciudad.

Los fundamentos. — En el proyecto los nombrados diputados acompañan los fundamentos del mismo, que son los siguientes:

Constituyendo una medida de apremiante necesidad la separación del Archivo Departamental del Registro Civil de Rosario, creado el 1o. de Marzo de 1899, y que funciona anexado a la Primera Sección.

El aumento extraordinario de la población en el Departamento Rosario ha traído como natural consecuencia que el Archivo del Registro Civil adquiera una importancia sólo igualada por la Dirección General; de su importancia y movimiento dá idea clara la existencia aproximada de 5.000 volúmenes de partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Diariamente se expiden no menos treinta copias de partidas, se agregan inscripciones y notas marginales correspondientes a los oficios judiciales de rectificaciones de actas, se expiden certificados para enrolamientos (dos períodos por año) que representan un total de 4.000 a 4.500 documentos y además todas las tareas relacionadas con el archivo, la correspondencia, pedidos de copia por intermedio de los jueces, defensores de pobres y menores, trabajo que se tornó excepcionalmente intenso al iniciarse el curso escolar por la demanda excepcional de partida de nacimiento. Un detalle que pone en evidencia lo excepcional del movimiento de esta oficina, es su recaudación mensual, que oscila de pesos 3.500 a pesos 4.000.

Para obviar las dificultades emergentes del continuo acrecentamiento (tiene 2 auxiliares más que las otras oficinas) pero con ningún resultado práctico desde que evidentemente el Registro Civil de la primera sección con su anexo al Archivo Departamental, no obstante el esfuerzo ponderable de sus funcionarios y empleados, no funciona normalmente, lo que ocasiona considerables perjuicios a quienes reclaman con urgencia copias de partidas, las que no pueden ser entregadas dentro del plazo legal (24 horas) conforme con el Art. 41 de la ley de Registro Civil, siendo frecuente que la expedición de testimonios se haga con una demora de quince a veinte días.

La falta de un Archivo apropiado y de local contribuye a dificultar el normal funcionamiento de esta repartición, que ve frecuentemente entorpecida su labor por la solicitud de copias de actas que no se retiran; por el pedido de copias con datos incompletos que dificultan la búsqueda y por consulta directa o telefónica que distraen considerable tiempo.

La cantidad presupuesta para el sostenimiento del Archivo es de 17.160 pesos, de la que debe deducirse la cantidad de 5.940 pesos por concepto de recaudación de sueldos que perciben actualmente los funcionarios y empleados de la primera sección, lo que hace un total líquido anual de 11.220 pesos. No se incluye en este proyecto suma alguna para alquiler, entendiendo que el nuevo Archivo debe funcionar en el local en que actualmente se encuentra y la Sección Primera de Registro Civil deberá funcionar en el local que el jefe de la misma alquile con ese objeto en las mismas condiciones que las demás seccionales.

Comunicado al Magisterio de la Provincia

Un nuevo comunicado han dirigido a los maestros de la provincia las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio, relacionado con el próximo Congreso Extraordinario y con lo relativo a la ley de Estabilidad y Escalafón. El texto del mismo es el siguiente:

Hasta la fecha han hecho llegar a la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio, su adhesión al Congreso Extraordinario, designando sus delegados las siguientes asociaciones:

Asociación del Magisterio de Santa Fe; Asoc. del Mag. de General López Sud; Asoc. del Mag. de San Cristóbal; Asoc. del Mag. del Dpto. Iriondo (Cañada de Gómez); Asoc. del Mag. del Dpto. 9 de Julio; Círculos de Maestros Sarmiento de Alcorta; C. de M. de Moisés Ville; Círculo de Maestros de Sunchales, de Las Rosas y de Humberto 1o.

Por su parte la J. E. de la Federación ha hecho llegar a la Federación de Asociaciones del Magisterio Argentino nota solicitando apoyen sus gestiones pro mantenimiento de la ley 2592 y que a su vez se dirijan a todas sus filiales en el país en el sentido indicado.

Al Presidente de la Federación de SS. Cooperadoras de La Capital, doctor Conrado Victorica y al Presidente del Centro de Coordinación de Cooperadoras de Rosario, señor José M. Puig, la siguiente nota: Me es grato dirigirme al señor Presidente solicitando por su intermedio a la institución que Ud. dignamente preside, apoye públicamente nuestras gestiones pro mantenimiento y aplicación de la Ley 2592 de estabilidad y escalafón del magisterio; a fin de mayor ilustración acompañamos el Boletín Informativo de agosto de 1940 donde figura el texto de la Ley y el de fecha 10 de junio de 1941 donde añadimos nuestros puntos de vista y consideraciones respecto de la misma donde surgen las ventajas que la aplicación de esta aportará a la escuela cuya misión amplían Uds. con las actividades que les son propias.

En la seguridad de que los elevados propósitos que animan a las Cooperadoras, les inducirá a prestar el apoyo solicitado, saludóle muy atte.

La Junta Ejecutiva se ha constituído en sesión permanente para estudiar las reformas a la Ley 2592 el proyecto presentado a las HH. Cámaras a fin de hacer llegar a las mismas sus puntos de vista en un memorial que oportunamente se dará a publicidad.

LOS AUTOS CON CHAPAS DE OTRAS LOCALIDADES

Las autoridades municipales llevan adelante las medidas dictadas con la finalidad de automóviles, cuyos propietarios tengan su domicilio en Santa Fe, paguen las patentes de esos vehículos en otras localidades.

Se nos informa en forma oficial, que esta medida está dando los resultados que estuvieron previstos al ser dictadas. Si bien es verdad que aún circulan automóviles con chapas de otras zonas, no es menos cierto que son numerosos los que se han colocado dentro de lo que establece la ordenanza respectiva.

Debemos señalar que aquellos automóviles que lleguen a Santa Fe y que sus conductores o propietarios deban permanecer varios días en ésta o hacer viajes a otros pueblos, como ocurre con los Viajantes de Comercio, deben presentarse a la Inspección General donde se les otorga una credencial de libre tránsito y en esa forma cumplen y no son molestados.

En lo que respecta al pago de la patente las providencias dictadas han dado también resultados dado que ya son estos contados los que no han dado cumplimiento.

Problema que Plantean las Limitaciones de los Transportes con la República de Bolivia

Oportunamente hemos informado de la iniciativa de la Bolsa de Comercio de Santa Fe para solucionar la situación que ha planteado la limitación de los transportes ferroviarios desde esta capital a la República de Bolivia.

Tratándose de una cuestión que tiene una gran importancia para los cerealistas, comerciantes, industriales y productores, daremos a conocer algunas de las causas que hasta ahora se oponen a que este problema sea solucionado en la forma que corresponde, y lo solicitan las fuerzas vivas. Para ello nos hacemos eco de nuestras informaciones.

ESTUDIOS REALIZADOS.— Esta cuestión de la limitación de los transportes ferroviarios, no es nueva. En la Capital Federal, hace ya mucho tiempo, mereció especial atención de parte de las autoridades superiores de los FF. CC. del Estado, y se realizaron reuniones a las que asistió el ministro boliviano. No se logró, a pesar de todas las medidas dictadas, la solución. Después, como consecuencia de la guerra europea, se pudo comprobar que este asunto ofrecía mayores dificultades. Tiene su explicación si decimos que Bolivia carece del material rodante necesario en su tramo Villazón a Tocna, y la situación internacional le impide adquirirlos en el extranjero, no pudiendo disponer, entonces, de locomotoras y vagones que serían indispensables para llevar los productos que se mandarán de Santa Fe para La Quiaca, desde donde, como se sabe, se llevan para La Paz u otras ciudades de la República de Bolivia.

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — Los Ferrocarriles del Estado en Santa Fe están, en los momentos, en condiciones de cargar y conducir a la República de Bolivia, toda la cantidad que fuera necesaria de nuestros productos. Acerca de esto debemos señalar que hubo una época en que los nombrados ferrocarriles mandaban hasta 20 vagones cargados ya con trigo, avena, maíz, harina, grasa y otros. Pero sucedió que llegaban a La Quiaca y sufrían grandes demoras antes de que el ferrocarril boliviano pudiera llevar esos productos a La Paz u otras ciudades.

Fué así que una vez los FF. CC. del Estado tuvieron 100 vagones en La Quiaca durante dos meses. Hay que darse una idea lo que esto significa y los perjuicios que ocasiona.

Como ya lo dejamos indicado, todo radica en Bolivia. El día que cuente con todos los elementos de transporte, el tráfico comercial desde Santa Fe a aquélla será intenso, con grandes beneficios para nuestro país y para el de Bolivia, ya que no es secreto que nuestros productos tienen seguros mercados en aquella república.

No obstante todo cuanto dejamos dicho, deben ser llevadas adelante las gestiones iniciadas en busca de solución de esta tan importante cuestión.

La Sociedad Propietarios de Panaderías

Realizó ayer asamblea la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe en su local de la calle Moreno. Ella fué numerosa y las deliberaciones se iniciaron a las 10, bajo la presidencia del titular señor Bartolomé Escarbajal, actuando el Secretario, señor Juan Chignoli.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada. De inmediato se dió entrada a numerosa correspondencia, acerca de lo cual se adoptaron las resoluciones pertinentes en cada una.

Se pasó en seguida al primer punto del orden del día: la consideración del actual pliego de convenios con los obreros sobre el trabajo en las panaderías que la entidad ha denunciado ante las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. Se hizo en este asunto una larga deliberación al final de la cual el delegado señor Polochichi, mocionó en el sentido de que no era oportuno entrar a considerar dicho asunto, lo que se resolvió con la aprobación de los asambleístas.

Enseguida el delegado señor Fornés, dió un amplio informe sobre la tarea de la vigilancia, siendo aprobado.

Después se dió lectura a la nota de la Comisión Pro Ayuda a los desocupados, hablando el Presidente señor Escarbajal, el señor Fornés y otros, y por último se resolvió que la entidad preste toda la ayuda posible con el fin de ayuda a los desocupados.

Por último fueron considerados otros asuntos tras lo cual se levantó la sesión poco antes de medio día.

AMIGOS DEL B. SGTO. CABRAL

La Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral" en su última reunión

La Sociedad "Amigos del Barrio Sgto. Cabral" en su última reunión, consideró los siguientes asuntos:

De Amigos de la Zona Sud, invitando a la inauguración de su sede social; al efecto de designar al señor Vice presidente don Francisco Cottone para hacer acto de presencia en representación de la Sociedad.

De la Junta Parroquial "Jesús Sacramentado de V. M. Sefra" invitando a la entidad con motivo de las fiestas patronales, se acusa recibo, y agradece.

De la Federación de Sociedades Vecinales: Encargando a esta Sociedad para que en combinación con la policía proceda a levantar el censo de desocupados de la zona, y facultándola, así mismo, que solicite, en caso necesario, de las similares del barrio, la cooperación del caso para el mejor éxito de esa tarea.

Al efecto se comisionan a los señores J. R. Palacín y J. García Alvarez para que previa constatación, presenten un informe sobre el plan de trabajos necesarios en esta jurisdicción.

Gestiones: Se dá cuenta por la comisión encargada de entrevistar al señor Jefe de Policía para obtener la elevación a Seccional la actual Comisaría de Barrio Sargento Cabral.

Completamente de acuerdo el señor Jefe, por conocer con anterioridad la necesidad de esta diligencia, prometió todo el apoyo en favor del pedido.

Manifestó, asimismo, que ello había sido una aspiración desde que asumió la Jefatura, pero circunstancias especiales lo habían impedido convertirlo en realidad.

Con respecto al pedido de la banda de música para retreta en la plazoleta situada en las calles Gral. Paz y Derqui, se encontró la mejor buena acogida por parte del señor Jefe, quién aseguró que dentro de breve plazo dispondría que el barrio contara con este acto de esparcimiento.

Retiro de los Jubilados de las Funciones Públicas

Es conocido el propósito del gobierno provincial, exteriorizado en términos precisos, de eliminar de las funciones públicas a los ciudadanos que después de largos años de labor y de haber cumplido la edad fijada por la reglamentación respectiva, se acogieron a la jubilación.

Si es admisible en casos excepcionales y a título transitorio la reintegración de jubilados en las tareas que anteriormente desempeñaron un modo efectivo o en otras para las cuales se les considera poseedores de aptitudes especiales, no constituye un régimen adecuado para la Administración Pública el desplazamiento de ciudadanos en la plenitud de sus energías y carentes de recursos por otros que se hallan en situación de privilegio y para disfrutar días tranquilos, de reposo y dedicados a expansiones literarias, artísticas o turísticas.

A los dos meses de haber iniciado sus tareas, seguramente todavía faltan algunos datos y el estudio del funcionamiento de diversos organismos y dependencias para resolver, como sistema general, el reemplazo de los jubilados nacionales, provinciales o municipales por otros ciudadanos que disponen de capacidad para el aporte de su inteligencia y de su entusiasmo.

La administración santafesina, admitiendo en el mejor de los casos algunas raras excepciones, no necesita la colaboración de los jubilados. Casi todos ellos, gracias a su labor, adquirieron méritos para ser jubilados y para recibir manifestaciones de adhesión y de simpatía. Su puesto, por razones que son notorias, no se halla en las oficinas públicas a las cuales ya rindieron el fruto de su inteligencia y de su actividad.

Campeonato Interprovincial de "Casín"

El sábado último, en el Hotel "Savoy", de San Francisco de Córdoba, se realizó un torneo interprovincial del "Casín".

Intervinieron en el torneo jugadores de Córdoba, Rosario, Villa María, San Francisco y Santa Fe.

Resultaron ganadores del mismo la pareja santafesina integrada por los señores Antonio Amatti y J. Gallardo, ambos representantes del Club "La Calma", adjudicándose también el primero el título de campeón individual.

El próximo domingo, a invitación del Círculo Italiano de Rosario, el señor Amatti, realizará en dicha ciudad varias partidas de exhibición.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 a las 8 horas 3.95, bajo 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto canal de acceso e interior Puerto 23 pies 5 pulgadas.

Calado determinante: tramo Santa Fe-Rosario 14 de junio, paso Tragadero 28 pies 9 pulgadas.

Calado probable 22 de junio: Puerto 22 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario 25 pies 9 pulgadas.

Peregrinación Patriótica a las Barrancas del Paraná

Con el deseo de que el Día de la Bandera alcance toda la alta significación que le corresponde y que se exalten en dicha fecha los sentimientos nacionales con fervor religioso capaz de trascender, honda y saludablemente, a todos los órdenes de la vida del país, ha resuelto la Institución Turística Argentina efectuar el 20 del corriente una peregrinación patriótica al lugar donde por primera vez flameó la enseña de nuestro pueblo. Considera que así hará posible un emotivo homenaje a la bandera y a la memoria de su creador, y promueven, además, una manifestación que ha de perdurar mientras subsista en la Argentina el espíritu de Libertad e Independencia que dió nombre a las históricas baterías del Paraná.

Auspician también esta iniciativa el Círculo Militar, Centro Naval, Academia Nacional de la Historia y otras entidades que se han adherido a la misma.

Los participantes saldrán de la C. Federal el jueves próximo por la mañana en el tren que partirá de la estación Retiro y regresarán en la noche del mismo día, después de haber visitado la ciudad de Rosario.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

Hoy regresa de Rosario el director General de Rentas, Don Francisco Cardona. En aquella ciudad ha estudiado diversos asuntos, adoptando resoluciones, especialmente en lo que se refiere a la percepción de las rentas y deudas atrasadas que deben abonar diversos contribuyentes.

El nombrado funcionario se reintegra hoy a sus actividades en la Dirección General de Rentas.

Han Adoptado Medidas los Ferrocarriles

Impresiones que hemos recogido

Hemos realizado ayer una rápida visita a las estaciones ferroviarias de nuestra ciudad.

Creemos de interés público dar a conocer algunas impresiones que hemos recogido. Hemos comprobado que ya no existe el intenso movimiento de otros tiempos en lo que respecta al tráfico de pasajeros, especialmente el F. C. Santa Fe, lo que también se puede afirmar en lo que respecta a la carga.

Por otra parte, hemos logrado enterarnos de que cada empresa ferroviaria ha dictado medidas de economías. Es así que la empresa del ferrocarril nombrado no llena las vacantes que se producen ya por fallecimientos o por jubilación.

El cuidado de las locomotoras

Cada empresa ferroviaria ha dictado también medidas para el cuidado de las locomotoras. Se nos ha explicado que ello se ha hecho porque toda máquina que sufre la rotura de una pieza importante queda imposibilitada. Es porque las locomotoras de nuestros ferrocarriles provienen de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Hungría. Las piezas no pueden llegar, como una consecuencia de la guerra europea.

Los trenes motores de los FF. CC. del Estado en Santa Fe son debidamente cuidados. Proceden de Hungría sus motores. De allí que si un motor se rompe — por así decirlo — no puede ser reemplazado. Lo mismo se hace en el F. C. C. Argentino.

Los Talleres

Mientras tanto los talleres de los ferrocarriles, en especial, de los del Estado, están en plena actividad. Se procede al arreglo de vagones, montajes de nuevos, pintura de chatas destinadas a transportes de haciendas, y otros trabajos. Lo mismo se procede a revisar locomotoras que hacen el trayecto de Santa Fe a La Quiaca, Barranqueras y otras zonas lejanas del norte.

DEBER QUE ASISTE AL PUEBLO SANTAFESINO DE SECUNDAR DE INMEDIATO LA GESTION QUE ACABA DE INICIARSE EN FAVOR DE LOS DESOCUPADOS

NADIE IGNORA las circunstancias por que atraviesan [illegible]

El Orden

SANTA FE, LUNES 16 DE JUNIO DE 1941.

Sobre Una Sanción de Carácter Simbólico

LA CAMARA de Senadores de la Provincia [illegible]

Villa María Selva Realizó Ayer sus Fiestas Patronales





★★ CUMPLIERON AYER CON TODO EXITO los actos programados por la Junta Parroquial de Villa María Selva con motivo de sus fiestas patronales. La ceremonia que congregó mayor público, fué la procesión, presidida por la imagen de Jesús Sacramentado, dos de cuyos aspectos representan estas notas gráficas

Aumento del Precio del Arroz Nacional

El alza de los precios de los artículos de consumo, cuyos efectos se hacen sentir cada vez con mayor intensidad en los hogares de recursos modestos, ha dado lugar a una campaña general de los diarios en todo el país. Desde hace algún tiempo, sobre la base de la especificación de datos "EL ORDEN" ha bregado por la intervención de las autoridades a fin de oponerse al desenfrenamiento de las actividades de los especuladores y de los acaparadores.

La imposición de precios más altos, como se sabe, no se concreta a los artículos de procedencia extranjera, es decir, a los que se hallan recargados por el encarecimiento de los fletes y por las dificultades para su importación.

Una ola de especulación desenfrenada, de afán de enriquecimiento rápido y sin inquietarse por el estado de miseria de una parte de la población, se ha extendido por la República, invocando sus beneficiados el pretexto de la guerra. Nuestra ciudad, con la vigencia de altos alquileres por un núcleo de verdaderos terratenientes urbanos y por el monopolio que existe en la [illegible], es una de las que sufre en más vastas proporciones el encarecimiento de los artículos de consumo populares.

Se tiene, por momentos, la sensación de que ha surgido como único ideal el de la especulación y el propósito de lograr, sin reparar en medios, la obtención de fuertes ganancias.

A las maniobras puestas en juego, para el recargo de las co[illegible]

[illegible]

ATROPELLOS CONTRA LA GENTE DE PRENSA

Cuando un comisario de campaña, que casi siempre es el caudillo del lugar, se encuentra con el escollo de la letra de molde, que desde las columnas de un diario lo censura, generalmente no sabe salvar el escollo: pues si tratara de pelear, él sería capaz, pero se trata de razonar, y eso está por sobre sus capacidades mentales.

Es en estas circunstancias, que generalmente el periodista de la hoja local resulta apaleado en las primeras de cambio, y su imprenta empastelada, cosa que se hace extensiva a los corresponsales osados, que se animan a llevar, fuera de la comarca, a la capital donde están los que "tienen el sartén por el mango", las noticias de sus atropellos o sus demasías.

Es una muestra de barbarie subsistente, un resabio del poder omnímodo de los caudillos de horca y cuchillo, pero desgraciadamente se repite con demasiada frecuencia, en todos los ámbitos de la república.

A una agresión de esta naturaleza, debemos equiparar cierta envalentonada agresión de palabra, que ha hecho un alto funcionario departamental al corresponsal de un colega, por el hecho de que había enviado crónicas a su diario, en las cuales no se decían cosas agradables del funcionario.

Y por ello debemos lamentar que esto suceda, pues debemos pensar que lo que podía explicarse en el caudillismo analfabeto, no es posible explicarlo ni justificarlo en el funcionario en el que delega su poder —podemos decirlo así— el gobernador, dentro de un departamento.

[illegible]

[illegible] un delito, sino simples palabras fuertes, pero quedará siempre el acto contrario a la cultura, a la civilidad que impera en nuestro pueblo.

Materiales Para las Industrias del País

[illegible]

Exportación de Cereales

[illegible]

Velocidad Excesiva que no se Justifica

[illegible]

La Fiesta Del Arbol

[illegible] tanto en latitud como en longitud.

DISERTACION EN LA CASA DEL MAESTRO

[illegible]

Constitución de la Junta Inscriptora

Como lo hemos informado, esta tarde, a las 17 horas, en el despacho del Secretario de la Municipalidad, se procederá al sorteo de tres titulares y tres suplentes que constituirán la Junta Inscriptora Municipal, de la lista de los diez mayores contribuyentes aprobada por el Concejo Deliberante como oportunamente lo hemos informado.

[illegible]